

15209 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2001, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publican las ayudas concedidas durante el año 2000 del Programa Nacional de Biomedicina (Acción Profarma) del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT).

En cumplimiento del artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1999, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999,

se publican las ayudas concedidas por esta Dirección General, en base a la Resolución de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), por la que se efectuaba la convocatoria del Programa Nacional de Biomedicina (Acción Profarma) del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), incluido en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, que se especifican en el anexo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 2001.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Programa Nacional de Biomedicina (Acción Profarma)

Entidad beneficiaria	Título del proyecto	Importe
<i>Relación de subvenciones concedidas en la partida presupuestaria 20.04.542E.777</i>		
Almirall Prodesfarma, S.A.	Innovación e Investigación en el Desarrollo de Nuevos Fármacos	50.000.000
Antibióticos Farma	Desarrollo de Procedimientos Terapéuticos Basados en Técnicas de Terapia Génica Péptidos Sintéticos y Proteínas Recombinantes para el Tratamiento las Enfermedades Infecciosas y Tumorales, en Especial las que Afectan al Hígado y Tracto Digestivo	4.500.000
Asac Pharmaceutical International A.I.E.	Acción Profarma Asac	2.000.000
Bial Industrial Farmacéutica, S. A.	53-03 URPF, 53-07 Subpoblaciones TH	8.000.000
Boehringer Ingelheim España, S.A.	Programa de I + D de Boehringer Ingelheim España, S.A.	12.000.000
Bristol-Myers, S.A.	Acción Profarma 2000 (Bristol-Myers, S.A.)	14.000.000
C.B.F. Leti S.A.	Programa de Investigación CBF Leti	4.500.000
Centro de Investigación y Desarrollo Aplicado, S.A.L. ...	Potenciación de la Unidad de Farmaco-Toxicología de Cidasal	3.000.000
Cepa Schwarz Pharma, S.L.	Proyecto Cepa Schwarz de Desarrollo Precompetitivo e Investigación Industrial	3.000.000
Corporación J. Uriach, S.A.	Flutrimazol-Biotecnolog.-Fosfosal-Fibrinogeno-Procesos-Quirales-Cox-2-Rupata-dina-Triflusal-UR-12746-UR-9825	50.000.000
Diverdrugs, S.L.	Desarrollo de Nuevos Agentes Terapéuticos Moduladores del Sistema Nervioso	5.000.000
Elanco Valquímica, S.A. y Asociadas (grupo Lilly)	Nuevo Centro Lilly de I + D	13.000.000
Elanco Valquímica, S.A. y Asociadas (grupo Lilly)	Programa de Investigación del Grupo Lilly (E. Valquímica y Asociadas) dentro la Acción Profarma	50.000.000
Farmaprojects, S.A.	Planta Piloto: Laboratorio de Galénica y Análisis. Desarrollo de Nuevos Productos	5.700.000
Ferrer Internacional, S.A.	Diseño y Valoración de Nuevos Fármacos de Interés Terapéutico en Cinco Proyectos	34.700.000
Industrial Farmacéutica Cantabria	Desarrollo de Los Programas de I + D + I de IFC como Empresa Incluida en la Acción Profarma	4.700.000
Ipsen Pharma, S.A.	Potenciación del Departamento de Investigación para la Realización de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada	13.000.000
Laboratorio de Aplicaciones Farmacodinámicas, S.A. ...	Proyecto Eureka «Vegaptopra» (Fase de Desarrollo 2.000): I + D de Nuevo Vehículo Galénico para la Aplicación Tópica de Principios Activos	7.500.000
Laboratorio Reig Jofre, S.A.	Investigación y Desarrollo Reig Jofre	3.500.000
Laboratorio Reig Jofre, S.A.	Investigación Industrial	4.400.000
Laboratorios Alter, S.A.	Investigación y Desarrollo de Laboratorios Alter: Desarrollo de Nuevos Productos Genéricos, Desarrollo Clínico de Levosulpiride, Desarrollo de un Nuevo Método de Determinación Lactasa Intest	2.300.000
Laboratorios Dr. Esteve, S.A.	Proyectos de Investigación Farmacéutica	50.000.000
Laboratorios Farmacéuticos Rovi	Proyecto de I + D Rovi	19.500.000
Laboratorios Grifols, S.A.	Desarrollo de Bolsas de Sangre y Bolsas Fluidoterapia (Planta las Torres Cotillas —Murcia—) y Desarrollo de Nutrición Parenteral y Soluciones Intravenosas (Planta Parets del Vallès —Barcelona—)	6.500.000
Laboratorios Menarini, S.A.	Agrupación de los Diversos Proyectos y Líneas de Actuación	10.000.000
Laboratorios Rubió, S.A.	Desarrollo de una Nueva Formulación de Fenitoína y Evaluación de la Seguridad Y Eficacia Clínica de dicha Formulación para una Nueva Indicación Terapéutica de la Fenitoína: Tratamiento de las Úlceras de Decúbito	1.500.000
Laboratorios Salvat, S.A.	A) Análogos no Peptídicos del Péptido T para Psoriasis. B) Antagonistas Muscarínicos para Incontinencia Urinaria. C) Inhibidores de la Cox con Act. Analgésica y Antiinflamatoria. D) Moduladores Deppar en Obesidad. E) Eberconazol Nuevo Antifúngico	28.000.000
Lacer, S.A.	Plan General de Actuación en I + D Integrado en Acción Profarma (2000-2003) .	10.000.000
Merck Farma y Química, S.A.	Proyectos de Investigación Preclínica 2000	20.000.000
Merck Farma y Química, S.A.	Proyectos de Investigación Clínica y Desarrollo Galénico 2000	10.000.000
Pharmamar, S.A.	Investigación y Desarrollo de Nuevos Fármacos Antitumorales Procedentes de Macroorganismos Marinos	6.700.000
Pharmamar, S.A.	I + D de Técnicas de Cultivo y Valoración de Poblaciones Naturales del Tunicado Marino Ecteinascidia Turbinata con el Objetivo de Producir el Compuesto Antitumoral ET-743	10.000.000
Sanofi-Synthelabo, S.A.	Creación y Potenciación de la I + D de la Empresa	9.000.000

Entidad beneficiaria	Título del proyecto	Importe
Squibb Industria Farmacéutica	Acción Profarma 2000 (Squibb Industria Farmacéutica, S.A.)	10.000.000
Tedec-Meiji Farma, S.A.	Proyecto para el Desarrollo de una Línea de Medicamentos Genéricos	2.000.000
Wyeth Orfi, S.A.	Etanercept 300/301: Ver sinopsis adjunta	7.000.000
<i>Relación de subvenciones concedidas en la partida presupuestaria 20.04.542E.787</i>		
Fundación Instituto de Investigación Biomédica y Desarrollo Tecnológico	Diseño, Síntesis y Evaluación de Fármacos Anti-Metastásicos de Interés en Terapia Neoadyuvante de Tumores Malignos Diseminados	15.000.000
Fundación Seom	Jornada Conjunta SEOM-CNIO-SEAP sobre «El Banco de Tumores y los Grupos de Investigación en España»	1.600.000
<i>Relación de anticipos reembolsables concedidos en la partida presupuestaria 20.04.542E.831.21</i>		
Antibióticos Farma	Desarrollo de Procedimientos Terapéuticos Basados en Técnicas de Terapia Génica Péptidos Sintéticos y Proteínas Recombinantes para el Tratamiento las Enfermedades Infecciosas y Tumorales, en Especial las que Afectan al Hígado y Tracto Digestivo	80.000.000
Almirall Prodesfarma, S.A.	Innovación e Investigación en el Desarrollo de Nuevos Fármacos	1.000.000.000
Asac Pharmaceutical International A.I.E.	Acción Profarma Asac	20.000.000
Bial Industrial Farmacéutica, S. A.	53-03 URPF, 53-07 Subpoblaciones TH	25.000.000
Boehringer Ingelheim España, S.A.	Programa de I + D de Boehringer Ingelheim España, S.A.	188.000.000
Bristol-Myers, S.A.	Acción Profarma 2000 (Bristol-Myers, S.A.)	180.000.000
C.B.F. Leti, S.A.	Programa de Investigación CBF Leti	45.000.000
Centro de Investigación y Desarrollo Aplicado, S.A.L.	Potenciación de la Unidad de Farmaco-Toxicología de Cidasal	10.000.000
Cepa Schwarz Pharma, S.L.	Proyecto Cepa Schwarz de Desarrollo Precompetitivo e Investigación Industrial	100.000.000
Corporación J. Uriach, S.A.	Flutrimazol-Biotecnolog.-Fosfosal-Fibrinogeno-Procesos-Quirales-Cox-2-Rupatadina-Triflusal-UR-12746-UR-9825	800.000.000
Elanco Valquímica, S.A. y Asociadas (grupo Lilly)	Nuevo Centro Lilly de I + D	50.000.000
Elanco Valquímica, S.A. y Asociadas (grupo Lilly)	Programa de Investigación del Grupo Lilly (E. Valquímica y Asociadas) dentro la Acción Profarma.	825.000.000
Elanco Valquímica, S.A. y Asociadas (grupo Lilly)	Proyecto Clase A	31.000.000
Electromedicarin, S.A.	Electroterapia Avanzada	45.000.000
Farmaprojects, S.A.	Planta Piloto: Laboratorio de Galénica y Análisis. Desarrollo de Nuevos Productos	40.000.000
Ferrer Internacional, S.A.	Diseño y Valoración de Nuevos Fármacos de Interés Terapéutico en Cinco Proyectos	425.000.000
Fundación Instituto de Investigación Biomédica Y Desarrollo Tecnológico	Diseño, Síntesis y Evaluación de Fármacos Anti-Metastásicos de Interés en Terapia Neoadyuvante de Tumores Malignos Diseminados	78.000.000
Industrial Farmacéutica Cantabria	Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos para Fotoprotección Sistémica	15.000.000
Industrial Farmacéutica Cantabria	Desarrollo de los Programas de I + D+I de IFC como Empresa Incluida en la Acción Profarma	100.000.000
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia	Descubrimiento de Nuevos Fármacos Mediante Síntesis Combinatoria y Síntesis en Paralelo	8.400.000
Instituto Grifols, S.A.	Nuevas Tecnologías y Productos en Hemoderivados 2000/2003	106.000.000
Ipsen Pharma, S.A.	Potenciación del Departamento de Investigación para la Realización de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada	50.000.000
Italfarmaco, S.A.	Desarrollo de una Nueva Tecnología de Liberación para Productos Antivirales	25.000.000
Janssen-Cilag, S.A.	Nuevas Entidades Químicas con Valor Terapéutico	50.000.000
Kern Pharma, S.L.	Desarrollo de Productos Genéricos	43.000.000
Laboratorio Reig Jofre, S.A.	Investigación y Desarrollo Reig Jofre	40.000.000
Laboratorio Reig Jofre, S.A.	Investigación Industrial	23.700.000
Laboratorios Alter, S.A.	Investigación y Desarrollo de Laboratorios Alter: Desarrollo de Nuevos Productos Genéricos, Desarrollo Clínico de Levosulpiride, Desarrollo de un Nuevo Método de Determinación Lactasa Intest	40.000.000
Laboratorios Cinfa, S.A.	Desarrollo Farmacéutico de una Gama de Especialidades Genéricas	28.700.000
Laboratorios Dr. Esteve, S.A.	Proyectos de Investigación Farmacéutica	800.000.000
Laboratorios Dr. Esteve, S.A.	Inversiones en Nuevas Tecnologías de Producción Farmacéutica	139.000.000
Laboratorios Farmacéuticos Rovi	Proyecto de I + D Rovi	200.000.000
Laboratorios Farmacéuticos Rovi	Proyecto de Planta Piloto para Desarrollar Sistema Alternativo de Despolimerización y de Llenado	98.000.000
Laboratorios Grifols, S.A.	Desarrollo de Bolsas de Sangre y Bolsas Fluidoterapia (Planta las Torres Cotillas –Murcia–) y Desarrollo de Nutrición Parenteral y Soluciones Intravenosas (Planta Parets del Vallès –Barcelona–)	40.000.000
Laboratorios Menarini, S.A.	Agrupación de los Diversos Proyectos y Líneas de Actuación	500.000.000
Laboratorios Salvat, S.A.	A) Análogos no Peptídicos del Péptido T para Psoriasis. B) Antagonistas Muscarínicos para Incontinencia Urinaria. C) Inhibidores de la Cox con Act. Analgésica y Antiinflamatoria. D) Moduladores Deppar en Obesidad. E) Eberconazol Nuevo Antifúngico	200.000.000
Lacer, S.A.	Plan General de Actuación en I + D Integrado en Acción Profarma (2000-2003)	500.000.000
Lipotec, S.A.	Microcápsulas Depot de Leuprolide	30.000.000
Merck Farma y Química, S.A.	Proyectos de Investigación Preclínica 2000	100.000.000
Merck Farma y Química, S.A.	Proyectos de Investigación Clínica y Desarrollo Galénico 2000	80.000.000

Entidad beneficiaria	Título del proyecto	Importe
Pharmamar, S.A.	Investigación y Desarrollo de Nuevos Fármacos Antitumorales Procedentes De Macroorganismos Marinos	20.000.000
Pierre Fabre Ibérica, S.A.	Proyectos de Investigación Galénica (PF0195-PF0196-PF0197-PF0198) y Clínica (L0022)	53.600.000
RGB Medical Device, S.A	Alamos: Ampliación y Actualización de la Inea Avanzada de Monotorización Signos Vitales	19.000.000
Sanofi-Synthelabo, S.A.	Creación y Potenciación de la I + D de la Empresa	170.000.000
Schering-Plough, S.A.	Programa de Investigación Farmacéutica de Schering-Plogh	35.000.000
Squibb Industria Farmacéutica	Acción Profarma 2000 (Squibb Industria Farmacéutica, S.A.)	50.000.000
Synthon Hispania, S.L.	I + D Galénico de Nuevos Fármacos Genéricos Antineoplásicos y Antiepilépticos	50.000.000
Tedec-Meiji Farma, S.A.	Proyecto para el Desarrollo de una Línea de Medicamentos Genéricos	30.000.000
Wyeth Orfi, S.A.	Retigabina 212: Ver sinopsis adjunta	22.000.000
Wyeth Orfi, S.A.	Etanercept (Recover): Ver sinopsis adjunta	34.000.000
Wyeth Orfi, S.A.	Etanercept 300/301: Ver sinopsis adjunta	51.000.000

15210 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se renuevan becas del subprograma «Intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación», en el marco del programa nacional de fomento a la articulación del sistema ciencia-tecnología-industria, del plan nacional de investigación científica y desarrollo tecnológico.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología en virtud de las competencias establecidas en los Reales Decretos 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de Departamentos ministeriales y 696/2000, de 12 de mayo, por el que se establece su estructura orgánica básica, ha asumido la gestión de las becas del subprograma «Intercambio de Personal Investigador entre Industrias y Centros Públicos de Investigación» convocado por Resolución de 13 de noviembre de 1992 (BOE del 20), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; por ello y para dar continuidad al mencionado subprograma de becas, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La financiación de las becas correrá a cargo de la aplicación presupuestaria 20.08.541A.783 y, en su caso, de las aportaciones del Fondo Social Europeo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos pertinentes.

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Ramón Marimón Suñol.

Ilmo. Sr. Director general de Investigación.

ANEXO

Nombre	Duración hasta
Alguacil Algarrada, Marcos	31-8-2002
Blanco Fernández, Alfonso	31-8-2002
Galka, Margarita Emilia	31-8-2002
Llorente Cano, Juana	31-8-2002
Malo Cerezo, María del Carmen	31-8-2002

Nombre	Duración hasta
Molina Prescott, Isabel	31-8-2002
Pedroche Jiménez, Justo Javier	31-8-2002
Torres Blanch, Rosa María	31-8-2002

15211 ORDEN de 20 de julio de 2001 por la que se asignan los programas para la explotación, en gestión directa, del servicio público de Radiodifusión Sonora Digital Terrenal contemplados en el artículo 2 del Reglamento Técnico y de Prestación del Servicio de Radiodifusión Sonora Digital Terrenal.

La disposición adicional primera, apartado 1, del Real Decreto 1287/1999, de 23 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Radiodifusión Sonora Digital Terrenal, reserva al Ente Público Radiotelevisión Española cuatro programas de radiodifusión sonora digital terrenal para su explotación, en régimen de gestión directa, en la red de frecuencia única de ámbito nacional, para programas nacionales sin desconexiones territoriales, denominada Red FU-E en el Plan Técnico Nacional de la Radiodifusión Sonora Digital Terrenal. También, se reserva al Ente Público Radiotelevisión Española dos programas en la red de cobertura nacional, con capacidad para efectuar desconexiones territoriales, denominada Red MF-I en el citado Plan.

Asimismo, el apartado 3 de la mencionada disposición adicional primera del Real Decreto 1287/1999 reserva al ente público correspondiente de cada Comunidad Autónoma hasta tres programas para su explotación, en régimen de gestión directa, en la Red FU correspondiente a cada Comunidad Autónoma especificada en el anexo II del Plan Técnico Nacional de la Radiodifusión Sonora Digital Terrenal, para el establecimiento de una red de frecuencia única en cada Comunidad Autónoma sin desconexiones territoriales. Y el apartado 4 de la citada disposición reserva al ente público correspondiente de cada Comunidad Autónoma hasta tres programas en la Red MF correspondiente a cada Comunidad Autónoma especificada en el anexo III del Plan Técnico Nacional de la Radiodifusión Sonora Digital Terrenal, para el establecimiento de una red en cada Comunidad Autónoma, con capacidad para efectuar desconexiones territoriales.

El artículo 2 del Reglamento Técnico y de Prestación del Servicio de Radiodifusión Sonora Digital Terrenal, aprobado por Orden del Ministerio de Fomento de 23 de julio de 1999, establece que para la gestión directa del servicio se asignarán por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (anteriormente, Ministerio de Fomento) al Ente Público Radiotelevisión Española, con arreglo al apartado 1 de la disposición adicional primera del Real Decreto 1287/1999, cuatro programas en la Red FU-E destinada al establecimiento de una red de frecuencia única de ámbito nacional sin desconexiones y dos programas en la Red MF-I para el establecimiento de una red de cobertura nacional con capacidad para efectuar las desconexiones territoriales. Conforme a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 de la citada disposición adicional, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (anteriormente, Ministerio de Fomento) asignará a los Entes Públicos de las Comunidades Autónomas hasta tres programas en las Redes FU corres-